

1. Aprobó los estados financieros al cierre de 31 diciembre de 2020.
2. Aprobó el proyecto de distribución de utilidades y se aprobó constitución de reservas ocasionales (fiscales) 2020.
3. Aprobó la siguiente composición (ratificación) de la Junta Directiva:

PRINCIPALES	SUPLENTES
MARIANO MARKMAN	JUAN FERNANDO GÓMEZ
ANGELA HURTADO	BERNARDO LOPEZ
MOISES MAINSTER	LUIS CARLOS LOZANO
PATRICIA ARRÁZOLA*	DANIEL LONDOÑO*
JOSE LUIS SUAREZ*	ADRIANA MORENO*

* Miembros independientes.

4. Aprobó la reelección de Pricewaterhouse Coopers como Revisor Fiscal de Banco J.P. Morgan Colombia S.A. y aprobó sus honorarios.
5. Aprobó la reelección de Carlos Mario Serna y Sonia Elizabeth Rojas como Defensores del Consumidor Financiero, principal y suplente respectivamente, y aprobó sus honorarios.